



Contraloría General de la República

Jesús María, 06 de Marzo de 2024

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 000133-2024-CG/GAD

VISTOS: La Hoja Informativa N° 000093-2024-CG/ABAS de fecha 5 de marzo de 2024, mediante la cual la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la aprobación de la quinta modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia N°00008-2024-CG/GAD de fecha 15 de enero del 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2024;

Que, a través del documento del visto, la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la aprobación de la quinta modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2024, a fin de incluir un (01) procedimiento de selección "Adquisición de útiles de oficina (Archivadores y Plumones) para la Contraloría General de la República, en el marco de las Compras Corporativas Obligatorias a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco";

Que, los numerales 6.1 y 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señalan que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; pudiendo ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" dispone que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2. de dicha Directiva, regula que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación de modificación del PAC;

Que, en el numeral 7.6.3. de la mencionada Directiva se señala que el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la quinta modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal 2024, a fin de incluir la contratación señalada en el Anexo de la presente resolución;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.3 del artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante Resolución de Contraloría N° 0003-2024-CG de fecha 8 de enero de 2024, se delegó a la Gerente de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República y sus modificatorias;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SRLJYJQ**



Firmado digitalmente por
FERNANDEZ CALDERON
Berenice FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-03-2024 11:41:09 -05:00



Firmado digitalmente por
SILVESTRE VARGAS Fredy FAU
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-03-2024 10:47:56 -05:00



Firmado digitalmente por
HO GONZALEZ Ruth Angelica
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-03-2024 09:40:44 -05:00





Contraloría General de la República

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, sus normas reglamentarias y modificatorias; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Contraloría N° 003-2024-CG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la quinta modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2024, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Subgerencia de Abastecimiento realizar la publicación correspondiente en el SEACE, de conformidad con el numeral 7.6.3. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

Maria Elena Carrera Martínez

Gerente de Administración
Contraloría General de la República

Nro. Emisión: 04239 (C200 - 2024) Elab:(U67542 - C200)



Firmado digitalmente por
FERNANDEZ CALDERON
Berenice FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-03-2024 11:41:09 -05:00



Firmado digitalmente por
HO GONZALEZ Ruth Angelica
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-03-2024 09:40:44 -05:00



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SRLJYJQ**





PROCEDIMIENTO A INCLUIR AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

00000-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

B) AÑO:

2024

C) SIGLAS:

CGR

D) UNIDAD EJECUTORA:

106

E) RUC:

2013178972

F) PLIEGO:

19

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

RESOLUCION DE GERENCIA

N.º	Item Oferta o Rubro en Plan	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA COMPETITIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (según establecido a nivel nacional)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CUANTÍA DE LA PRESTACIÓN			FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DEPENDENCIA POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO UNICO DE BIENES (PRINCIPAL)	
																	DEPA	PROV	CEBT							
19	1- Trazado Item	3- Compra Competitiva Obligatoria	202200-CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS- PERU COMPRAS	3- Por acuerdo marco	104- Compra por catálogo (Código: Maschi)	1- BIENES				ACQUISICION DE UTILES DE OFICINA ARCHIVADORES Y PLUMONES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL MARCO DE LA COMPRA CORPORATIVA OBLIGATORIA A TRAVES DE LOS CATALOGOS ELECTRONICOS DE ACUERDO MARCO			24.800,00	1- S/60	S/.	95.640,00			00	3- Meses	301- En línea	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE ABATECIMIENTO	6- 01		
							1	0-NO		ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LINDO ANCHO TAMAÑO OFICIO	4412103000056480	40- UNIDAD	8.800,00	1- S/60	S/.	47.120,00	15	01	00							
							2	0-NO		ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LINDO ANCHO TAMAÑO OFICIO	4412103000056483	40- UNIDAD	4.500,00	1- S/60	S/.	33.550,00	15	01	00							
							3	0-NO		PLUMON PARA PENA PARA ACRIPLA PLANTA GRUESA COLOR ROJO	4412103000058225	40- UNIDAD	4.800,00	1- S/60	S/.	9.180,00	15	01	00							
							4	0-NO		PLUMON PARA PENA PARA ACRIPLA PLANTA GRUESA COLOR AZUL	4412103000058227	40- UNIDAD	4.800,00	1- S/60	S/.	9.180,00	15	01	00							
							5	0-NO		PLUMON PARA PENA PARA ACRIPLA PLANTA GRUESA COLOR NEGRO	4412103000058224	40- UNIDAD	4.800,00	1- S/60	S/.	9.180,00	15	01	00							



Firmado digitalmente por
TOLEDO RAMIREZ Patricia
 Isabel FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 05-03-2024 15:29:23 -05:00



Firmado digitalmente por
ESPINOZA VALDIVIA Giovanni
 Christian FAU 20131378972
 hard
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 05-03-2024 15:42:41 -05:00



Firmado digitalmente por
SILVESTRE VARGAS Fredy FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 05-03-2024 16:45:49 -05:00



Firmado digitalmente por **CARRERA MARTINEZ Maria Elena FAU**
 20131378972 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 06-03-2024 09:29:23 -05:00



Firmado digitalmente por **FERNANDEZ CALDERON Berenice FAU**
 20131378972 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 05-03-2024 17:59:42 -05:00